



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

Concepción, 19 de marzo de 2019

CUENTA PÚBLICA (Año 2018)

INTRODUCCIÓN:

Hemos llegado a la fecha que parecía lejana, pero que hoy ya es una realidad: el cambio de edificio. Con la alegría de una nueva casa, hacemos la retrospectiva de lo que fue el año escolar 2018. La presente cuenta pública, muestra sucintamente los principales logros y desafíos que alcanzamos el año recién pasado, los cuales, nos permiten proyectar nuestro ideario para este nuevo año escolar, en el que nos aprontamos a cumplir 120 años de vida educativa.

La tradición de excelencia en lo académico y el rigor en el proceso formativo de nuestra/os alumnas/os ha sido y seguirá siendo uno de nuestros derroteros; lo cual marca el sello indeleble que imprimimos a todos nuestros estudiantes. Siempre de la mano de nuestra querida Madre Paulina y su Congregación, que ha sabido llevar adelante esta hermosa labor de la pedagogía del amor.

Al igual que en años anteriores, mostraremos las áreas más sensibles y nucleares de nuestra institución, las cuales son mandatadas por nuestro **Proyecto Educativo Institucional** (PEI), intentando ser lo más fiel, con el desempeño de dichas instancias.

I. DE LA ORGANIZACIÓN:

Como siempre, recordar que la entidad sostenedora de nuestro colegio es la **Fundación Educacional del Colegio Inmaculada Concepción de Concepción**, instancia que ha delegado la Congregación religiosa de las **Hermanas de la Caridad Cristiana, hijas de la bienaventurada Virgen María de la Inmaculada Concepción**, la responsabilidad de gestionar los estándares de desempeño que corresponden a un colegio de excelencia y a través del cual, según lo evidencia nuestro **Proyecto Educativo**, se



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

materializa el proceso formativo y evangelizador, que corresponde a un colegio confesional, católico, como el nuestro.

En tanto, el gobierno interno, encabezado por el **Equipo Directivo**, tal como lo presenta nuestro organigrama, tiene el alto deber de hacer cumplir: las disposiciones emanadas del Ministerio de Educación chileno, en cuanto a lo curricular; los lineamientos formativos de la Iglesia Católica de nuestro país y las Políticas y Directrices de nuestra Congregación religiosa.

Durante el año 2018, el Equipo Directivo estaba compuesto de la siguiente manera:

- **Dirección:** Sr. Eduardo Vega Riquelme
- **Sub Dirección Curricular:** Sra. Rosa Costa Tramón
- **Coordinación de Pastoral:** Sr. Álvaro Tapia Fierro
- **Sub Dirección de Formación y Convivencia:** Sra. Victoria González Huentupil

Y para este año 2019, habrá una modificación a este equipo, por cuanto no operará el cargo de Coordinación de Pastoral, siendo reemplazado por la Sub Dirección de Pastoral, que tendrá la ardua tarea de coordinar esta importante área en nuestro colegio, atendiendo a su naturaleza religiosa. Ocupará el cargo de esta Área, es el profesor de Religión, señor Álvaro Tapia Fierro.

De igual modo, tenemos cambio en la Sub Dirección Curricular, que a partir de este año estará a cargo del profesor Sr. Andrés Hurtado Maldonado, a quien se le ha encomendado la alta responsabilidad de conducir y mejorar los resultados académicos de nuestra institución, velando por aprendizajes significativos para nuestros estudiantes. Le damos la bienvenida y le deseamos un buen inicio de labores en nuestra comunidad educativa.

En cuanto al acompañamiento de las religiosas, durante el año 2018, contamos con la presencia periódica de las Hermanas: María Emilia Pizarro y Sofía Cerda Almonacid. Este acompañamiento estuvo marcado también por la presencia de la Hermana Rebeca Yáñez Retamal, como Presidente de nuestra Fundación Educacional.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

- En la cuenta pública anterior, hablábamos también del cambio de colegio, lo que se debía materializar hacia fines del año 2018. Ese dato hoy, ya es un hecho, puesto que se ha dado comienzo a un nuevo año de labores, en el que será nuestra próxima dirección, esperamos por muchos años, en calle Aníbal Pinto N° 2522, en el sector de Valle Escondido de Concepción. Como se indicaba en la circular, enviada a las familias a inicio de año, se pedía todo el apoyo y comprensión a las familias, ya que la puesta en marcha de una nueva sede, conlleva necesariamente un proceso de ajuste y mejoras de los detalles que puedan requerirse.
- En el ámbito de la organización dentro del colegio, indicamos que continúan funcionando regularmente, las siguientes instancias:
 - **El Consejo Escolar**: equipo que contribuye a favorecer, aumentar y mejorar la participación de todos los agentes que pertenecen a la comunidad educativa, promoviendo un vínculo permanente entre la familia y el quehacer escolar. Está compuesto por representante del sostenedor, dirección, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y padres y apoderados/as.
 - **El centro de Alumnas (CEAL)**: orgánica que representa al gobierno estudiantil y que cada año renueva sus integrantes, entre las cuales debe destacar el compromiso y adhesión al Proyecto Educativo institucional, el comportamiento ejemplar y el buen rendimiento escolar, como requisitos para integrar esta instancia. Este centro, es el encargado de dinamizar una serie de actividades atingentes a los estudiantes, durante el año lectivo. En estos días están en su proceso eleccionario, para dirimir quien asumirá el rol conductor durante este año 2019. En este punto, recalamos que este proceso se inscribe en el contexto de la **Participación y Formación Ciudadana**, promovida por el colegio y Ministerio de Educación.
 - **Centro General de Padres y Apoderados (CGPA)**: importante asociación de los apoderados del colegio, cuya razón de ser no es otra que el apoyo a



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

sus hijas e hijos, a través de los proyectos y actividades propuestos por ellos o el colegio y que siempre van en directa ayuda de los estudiantes. Como instancia de participación activa dentro del colegio, al finalizar este reporte, también darán a conocer su propia cuenta pública, tal como lo han hecho en años anteriores.

II. DE LAS FINANZAS:

En este punto, debemos ratificar, como ya se les diera a conocer en circular pormenorizada, durante el mes de octubre pasado, que de acuerdo a la nueva Ley de Inclusión, las colegiaturas están congeladas, con el valor de la UF de marzo de cada año, esto, hasta que el colegio tome la decisión definitiva respecto de su futuro régimen. En este sentido, indicamos que de acuerdo a carta oficial de la Congregación y que nos hiciera llegar recientemente la presidente de la Fundación, el colegio continuará como establecimiento **Particular Subvencionado** durante el año 2019. Y como siempre, cualquier cambio futuro se informará oportunamente a la comunidad educativo-pastoral, de tal modo que tomen los resguardos que corresponden.

Durante el año 2018, las colegiaturas quedaron establecidas por normativa legal, en tres categorías:

Pre básica	mensual	\$ 67.340	anual \$ 673.400.-
1° a 8° básico	mensual	\$ 80.520	anual \$ 805.200.-
I° a IV° E. Media	mensual	\$ 89.310	anual \$ 893.100.-

En este sentido, queremos reiterar que el presupuesto anual del colegio se hace contemplando estas dos entradas de dinero: por un lado el **Financiamiento Compartido**, el cual es aportado por las familias, lo que implicó una entrada anual de \$ 556.783.851 pesos y por otro, la **Subvención General del Estado**, equivalente a \$759.797.806, con lo cual se planifica el presupuesto anual del colegio y se da respuesta al buen servicio prestado por nuestra institución, y hace frente a los compromisos económicos que contrae con sus trabajadores, con los proveedores y con los servicios básicos de funcionamiento.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

En este punto, reiteramos como lo hemos indicado en otras oportunidades, que el nivel de morosidad por concepto de pago de colegiaturas persiste, quedando a diciembre de 2018, un arrastre de deuda de \$22.432.954, lo cual impide ejecutar adecuadamente el presupuesto durante el año académico. Cada familia, al momento de matricular a sus hijos, firma un **Contrato de Servicios** y un **Pagaré** de cobranza legal, que esperamos este año se cumpla responsablemente, en los términos establecidos, de tal modo de no trabar el normal desempeño financiero del colegio, ni tener inconvenientes por las posibles cobranzas posteriores.

Por otra parte, el colegio cuenta con un **Sistema de Becas**, que corresponde al 15% de la matrícula total del colegio, equivalente a \$ 79.029.887 pesos, durante el año 2018. Las familias pueden postular en el mes de octubre de cada año y siempre y cuando se presente algún hecho fortuito que afecte negativamente el presupuesto familiar. Durante el año 2018 favoreció a cerca de 190 familias (correspondiente a 113 becas al 100%) y se espera una proyección sobre 215 familias (192 becas al 100%), para el año 2019.

III. DEL PROCESO ACADÉMICO:

El proceso académico, que en nuestro colegio corre en forma paralela al proceso formativo valórico y al cristiano católico, es una preocupación diaria y para el cual se despliegan los esfuerzos de todos los Docentes, Coordinadores Académicos, la sub Dirección Curricular y la Dirección, así como el apoyo de todos los Asistentes de la Educación, que operan en nuestro establecimiento.

De este modo los principales énfasis de esta área han sido:

- a) **Cobertura curricular**: Tenemos Planes y Programas de Estudios alineados con todas las indicaciones, normativas y Decretos del **Ministerio de Educación** chileno, con sus debidas **Bases Curriculares**, de tal modo de entregar los



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

contenidos pertinentes a cada nivel; los cuales deben desarrollar todas las habilidades y aprendizajes que los estudiantes requieren.

- b) **Categoría de desempeño**: la Categoría de Desempeño es una valoración que permite focalizar el apoyo del Ministerio, a las instituciones educativas, de mejor manera. Durante el año 2018, la **Agencia de la Calidad de la Educación**, organismo dependiente del Ministerio de Educación, categorizó a nuestro colegio como un establecimiento de **desempeño Medio**. Obteniendo 74 puntos de 100, según la escala establecida para esta medición. Estos puntajes pueden variar entre 0 y 100 puntos, y se construyen en base a las últimas mediciones del SIMCE, en los últimos tres años.

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **similares a lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

- c) **Matrícula**: Durante el año 2018, el promedio de nuestra matrícula bordeó las 830 alumnas/os y en la actualidad contamos con una matrícula de 937 alumnos y alumnas, lo que marca un incremento gradual en nuestra matrícula y también un reconocimiento a nuestras prácticas pedagógicas, así como la tradición de enseñanza y formación de este centenario colegio.

Por normativa Ministerial, a partir del año 2018, los alumnos que deseaban postular a los niveles: Pre Kínder, Kínder, 1°Básico, 7° Básico y 1° Medio, debían hacerlo en la Plataforma que el Ministerio de Educación creó para tal efecto (a través del sitio www.sistemadeadmisionescolar.cl) y desde el año 2019, este proceso se replicará a todos los niveles de enseñanza, para todos los colegios del país. De este modo, y a partir de esta fecha, el proceso de admisión a los colegios estará centralizado en la plataforma que el ministerio de educación controlará, desligándose los colegios de dicho proceso.

- d) **Asistencia**: Respecto del porcentaje de asistencia de nuestros estudiantes, durante el año 2018, esta fue de **92 %** en su asistencia promedio, cifra que sigue



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

por debajo de la curva normal. En este punto, instamos a nuestras familias para que se suman a la labor formativa, en el sentido de enviar regularmente a clases a sus hijos, evitando ausencias innecesarias.

Del total de la matrícula del año pasado, repitieron **5** alumnas, equivalente al **0,6** % del total.

- e) **Rendimiento**: El rendimiento promedio del colegio, durante el año pasado, fue de 6,1 de 1° a 8° Básico y 5,9 de I° a IV° Medio (**6,0** de promedio del colegio).
- f) **Proyectos de aprendizaje**: Durante el año 2018, se continuó trabajando y profundizando los apoyos pedagógicos ya implementados en años anteriores, tales como: el **Modelo Sociocognitivo de Enseñanza**, el **Método Singapur**, para la enseñanza de las matemáticas, el **Proyecto CARS** de la editorial **Zimax**, para el desarrollo de la **Comprensión Lectora**, La **evaluación Formativa y Progresiva** para los primeros cursos de enseñanza y que son propuestas por la **Agencia de la Calidad de la Educación**.

En otros ámbitos académicos se continuó trabajando en los “**Proyectos Académicos de las diversas áreas**”, con el propósito de desafiar con actividades prácticas y temáticas relevantes, a nuestros estudiantes. Estos proyectos son propuestos por los diferentes Departamentos de Asignaturas y supervisados por el **Equipo Académico** de nuestro colegio, el cual sesiona regularmente, para velar por la mejora educativa.

- g) **Pruebas estandarizadas**: Respecto de los resultados de las dos pruebas estandarizadas que rinden nuestras alumnas (PSU, SIMCE), los resultados tuvieron una tendencia a la baja, lo cual demandará una mayor exigencia en la preparación del proceso de ingreso a la Universidad. De este modo en la **PSU**, nuestro desempeño promedio, de las 68 alumnas que rindieron esta prueba fue de **563** puntos.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

Respecto de las asignaturas y niveles que rinden **SIMCE** en el último año, nuestros estudiantes de **4° Básico** obtuvieron un puntaje promedio de **277 puntos**; en **8° Básico** el resultado promedio fue de **289 puntos** y en **II° Medio** el resultado fue de **299 puntos**.

h) **Talleres extraprogramáticos**: son importantes actividades que recogen y potencian las habilidades personales y grupales de nuestros estudiantes. De este modo, las **15** academias que se brindaron el año pasado, atendieron a **550** estudiantes aproximadamente. En tanto, para el año 2019 tenemos **30** academias, que darán respuesta a cerca **627** alumnas y alumnos, de un universo de 780 estudiantes que pueden optar a ellos, desde **1° Básico** a **IV° Medio**, en un periodo de trabajo que va de abril a noviembre de cada año.

Se tiene contemplado, además:

- Realizar dos Galas durante el año, que mostrarán lo avanzado por los/las estudiantes, así como una premiación a fin de año, con los participantes más destacados por taller.
- Para el nivel de pre básica, nuevamente se realizarán los encuentros de psicomotricidad, a cargo del equipo extraescolar, 1 cada mes (tercer sábado de cada mes); para Pre kínder y kínder (141 estudiantes aprox.), actividad que se realiza en compañía de la familia.
- Durante el año 2018 se promovieron las competencias y muestras deportivas, en las diversas instancias en que hemos participado, tales como: **Juegos Deportivos Escolares del IND**; encuentros deportivos de la **Red IC zonal**; Campeonatos de la Federación de establecimientos privados, a través de **"FIDE Deportes"**. Encuentros amistosos y competencias comunales, provinciales, regionales y nacionales, en las diversas disciplinas impartidas.

i) **Colegio Mixto**: Nuestra promoción de cursos mixtos, durante el año 2018, llegaba hasta Tercero Básico, con cerca de **75** alumnos varones; en tanto para el 2019, nuestros estudiantes que pasan a **Cuarto Básico** son **143** varones (desde Pre Kínder a Cuarto Básico), y esto, como ya se ha indicado debe avanzar paulatinamente en los próximos años.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

IV. DE LA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA:

Relacionado con el área de formación y Convivencia Escolar, durante el año 2018 se atendió a un importante número de alumnas/os, que requerían apoyo de esta área, ayudando fundamentalmente al trabajo de **desarrollo personal, vocacional y de autocuidado**.

En cuanto a la **Convivencia Escolar**, fue necesario desplegar los protocolos existentes en algunas ocasiones, asumiendo un rol muy importante las **Orientadoras** de los distintos niveles, los **Profesores Jefes**, la **Encargada de Convivencia Escolar**, **Sub Directora de Formación y Convivencia** y hasta la **Dirección**; quienes siguieron los procedimientos y protocolos establecidos en nuestro **Manual de Convivencia Escolar**.

A fines de año se revisó y actualizó el **Manual de Convivencia Escolar** con la participación de todos de los agentes educativos de la Comunidad Escolar y siguiendo las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación y la nueva **Ley de Inclusión escolar**. Para el año 2019, tenemos un Manual actualizado, el cual como siempre, estará incorporado en nuestra **Agenda Escolar de los más pequeños (de Pre Kínder a 6° Básica)** y en un cuadernillo que se entregará a cada familia y también habrá un documento descargable en la **página web del colegio y en la Recepción del colegio**.

V. ÁREA DE PASTORAL:

Durante el año 2018, se siguió avanzando en el **Itinerario de Pastoral**, el cual es un recorrido que los estudiantes realizan durante toda su trayectoria en el colegio para conocer, amar e imitar a Madre Paulina, en los distintos aspectos de su vida, siguiendo el itinerario espiritual que ella recorrió como niña, joven y adulta, evidenciado en tres lugares en que ella vivió, como son: **Minden, Aquisgrán y Paderborn**. Se trata por tanto, de incorporar en la vida cotidiana de los estudiantes hitos y signos, contenidos y celebraciones, reflexiones y diseños curriculares que permitirán, de manera progresiva,



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

hacer suyo ese conocimiento y amor a nuestra Fundadora, esperando que ellos la asuman como modelo en sus vidas.

Dentro de las actividades de pastoral, los cursos de Primero Básico a Cuarto Medio participan de Jornadas de Curso, las cuales buscan no solo el crecimiento espiritual de nuestros estudiantes, sino también que desarrollen el compañerismo y el respeto a sus pares por medio de actividades grupales que tienden a trabajo de equipo y al desarrollo del liderazgo participativo.

Otras actividades que forman parte de la vida pastoral de nuestros estudiantes son:

- Regularización de su situación Sacramental, donde son invitadas a participar de las diversas catequesis (Pre Bautismal, primera Comunión, Confirmación y matrimonio).
- Celebraciones en torno al calendario Litúrgico y fiestas propias de la Beata madre Paulina: Semana Santa, Fiesta del Sagrado Corazón, Pentecostés, Pascua de la Madre Paulina, cumpleaños de la Madre Paulina, Fundación de la Congregación, Fiesta de Corpus Cristi, Mes de María, etc.
- Participación en las actividades organizadas por la **Iglesia Arquidiocesana**, tales como: Peregrinación a Yumbel, Día de la solidaridad, Liturgia de la Luz, Peregrinación al cerro de la Virgen, entre otras.
- Por otra parte, la pastoral solidaria de nuestro Colegio asumió el compromiso de ayuda en alimentos no perecibles a las familias más necesitadas que pertenecen a nuestro colegio; al Comedor para ancianos en situación de calle que funciona en la **Parroquia San José** y en la **Parroquia Divino Redentor de Penco**. Del mismo modo se comprometió a apadrinar a la comunidad religiosa de las **Monjas Trinitarias de Penco** y **Carmelitas descalzas**.
- En las actividades propias de la **Red Inmaculada Concepción**, como colegio participamos de la organización del **Campamento Böddeken** que se realizó en el sector de Rafael, Tomé, durante el mes de diciembre.



COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN

Con el reporte de esta importante área de nuestro colegio, damos por concluida esta **Cuenta Pública**, que ha tenido el propósito de revelar el acontecer de las principales áreas del colegio, durante el año 2018 y algunas de sus proyecciones para el año 2019.

Por último, les indicamos que este documento, quedará disponible en fichero de nuestro colegio y en nuestra página web.